

Fuera	En Jerez.
Un trimestre, 6,75 ptas	Un mes, 2 ptas
Un año, 25	Un año, 22,50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES

DE JEREZ á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7	10	34	4	5
De Sevilla á Jerez.	7	10	34	4	5
De Jerez á Cádiz.	7	20	10	34	4
De Cádiz á Jerez.	7	20	10	34	4

E. tren expés circulará únicamente martés, jueves y sábado de cada semana, llevando la archa siguiente

De Jerez á Sevilla, 3,42 l. De Sevilla á Jerez, 3,33 m

De Cádiz á Jerez, 11,59 m. De Cádiz á Sevilla, 2,25 l

Los Martes, Jueves y Sábados salen tren para Sanlúcar á las 7,30 de la mañana, regresando á las 9,30 de la misma, en los mencionados días.

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 20 de Marzo de 1892.

Núm. 11.042.

## El Guadalete.

### LA FIESTA DEL PATRIARCA EN JEREZ DE LA FRONTERA.

La solemnidad con que Jerez acostumbra á dar culto al glorioso Patriarca Sr. San José, por el que siente fervorosa devoción; la oportunidad de ser el asilo que lleva por titular al Santo Obrero de Nazareth, uno de los templos que más extremen su cuidado por dar esplendor á la sagrada fiesta, elegido por nuestro ilustrado amigo, el Sr. D. Baldomero de Lorenzo, para ensalzar la augusta gloria del Santo Patriarca, nos mueven á dar á este asunto lugar preferente, utilizando las notas imperfectas recogidas en el sermón de ayer, que de tan magistral manera dijo nuestro elocuente amigo.

Vivas simpatías sentimos por este santo refugio, donde encuentran amparo los inválidos del trabajo bajo el patrocinio del que fué modelo de humildad y de obreros resignados con las estrecheces de la pobreza, y es escelso Patrono de la Iglesia Católica.

De ahí, el acierto de la piadosa institución al elegir tan perfecto modelo para ponerse bajo su protección, y de ahí el reverente amor que Jerez todo ha sentido y siente por el venerable Patriarca, desde los másremotos tiempos, según lo prueban los documentos que venimos insertando en el folletín de nuestro periódico.

He aquí las notas de referencia:

Qui autos est Domini sui, gloria fabricator. Prov. 27, 18. El que está de guardia de su Señor será glorificado. Del Libro de los Proverbios cap. 27, v. 18.

Sírvole de exordio la descripción del magnífico capítulo XXXVII del libro del Génesis, en donde se reflejan las envidias de los hijos de Jacob en contra de su hermano Josef; la predilección que aquel anciano Patriarca manifestaba por José por haberle engendrado en la ancianidad y por las virtudes que atesoraba el alma hermosísima de este su hijo, y tal vez le serían también conocidos los altos destinos que estaba llamado á desempeñar.

Refirió los sueños de José el de Egipto deteniéndose principalmente en el expresado en el versículo noveno del citado capítulo. «Vió tambien otro sueño que contando á sus hermanos, dijo: He visto en el sueño como que el sol, y la luna, y once estrellas me adoraban.»

Sueño que mereció en cierto sentido hasta las reconvenções de su Padre, tal vez porque al manifestarlos se atraía y aumentaba la indignación y envidia de sus hermanos; y por esto Jacob le dijo: ¿qué quiere decir ese sueño que viste? ¿caso yo y tu madre y tus hermanos te adoramos sobre la tierra? Y sucedió que aquel sueño no solo fué vaticinio de las futuras grandezas del antiguo José, cuando alimentó al pueblo en los años de calamidad, sino que fué tambien sublime y hermosísima profecía de otro José más grande, más santo que alimentó no sólo á un pueblo tan numeroso como el de Egipto, no sólo á su padre y á sus hermanos, sino á su mismo Dios, y lo alimentó con el sudor de su frente y á la Virgen Maria, la mujer excelsa, gloriosísima, y Jesús, el Verbo de Dios humanado, le obedecía y la Virgen Santísima era su Purísima Esposa.

He aquí la gloriosísima Trinidad de la tierra: Jesús, Maria y José. Arrodillémonos ante ella; ella es la base de la familia cristiana, y el fundamento de la civilización de nuestras naciones, porque es el ejemplar benditísimo que deben imitar nuestras familias.

Las glorias y excelencias del Santo Patriarca, fué la materia objeto del sermón, y en la imposibilidad de seguir al orador en cada una de sus brillantes razones, expondremos aquellas que nos quedaron más impresas, reduciéndolos á las menos palabras posibles, para no cansar á nuestros lectores.

El título de Padre de su Unigénito

Hijo, es absolutamente incomunicable en Dios. Este título es un concepto que sólo á Dios Padre pertenece como á fuente y principio de la Divinidad. Dios permite á los ángeles que tomen su Divino Nombre para autorizar sus órdenes, pero nunca les permite que tomen el título de Padre del Salvador, porque tienen que considerarlo siempre como á Soberano, pues esta es la gloria de San José el llamarse Padre de Jesús, gloria que nosotros no podemos celebrar, porque excede á todo encomio; esta gloria le hace superior á todos los Santos, y la prueba de ello es, que cuando Dios se comunica con los Reyes que vienen á depositar sus dones ante el pesebre donde Jesucristo nació á la vida mortal, lo hace por medio de un sueño; pero cuando se comunica con José, son los ángeles los que le llevan sus órdenes é instrucciones.

Jesucristo no necesitaba de la custodia de los ángeles, y en el Santo Evangelio se dice que los ángeles le asistieron en el desierto; pero no se habla de que le custodiasen, porque Dios Padre era el custodio de Dios Hijo. Los ángeles no eran dignos de custodiar al Hombre-Dios; pero esto que los ángeles no pudieron hacer, era la misión del gloriosísimo Patriarca San José; fué siempre luz, guía, custodio y tutela de Jesucristo.

San José es más grande que todos los ángeles, pero además es más grande que todos los hombres, porque si Moisés salvó á su pueblo, sacándolo de la esclavitud de Egipto, San José salvó á Jesucristo de la persecución de Herodes.

La humilde casa de Nazareth, donde trabaja José, el pobre artesano, el obrero sin mancha, es el primer templo de Jesucristo; la primera cátedra desde donde se explican al mundo las grandes virtudes sociales; es el primer trono que tiene Jesús, y José es el primer cristiano y el primer apóstol y el primer súbdito de Jesús.

Jesucristo se llama fruto de la virginidad de Maria, y tambien puede llamarse fruto de la virginidad de José.

Y hablando sobre la Pureza del Santo Patriarca, citó textos de Santos Padres, que sentimos no recordarlos todos; pero apuntaremos siquiera el de San Agustín, que llama el Matrimonio de José y de Maria «unión de espíritus;» San Ildefonso llama á la unión de estos purísimos esposos «el matrimonio de la virginidad.»

Pero San José es tambien la gloria del obrero, el ejemplar del obrero, el modelo del artesano.

«Qué grande es la noble figura del Santo Patriarca, estudiándola en medio de las agitaciones modernas, tomándola como clave para resolver los pavorosos problemas que en nuestros días nos agitan y turban!»

La casa de Nazareth es como astro brillante, sol hermosísimo adonde debemos mirar todos los obreros; allí se ha santificado el sudor del artesano, porque José con su trabajo alimentó lo más grande que tienen los cielos y la tierra; allí se han ennoblecido todos los oficios y se han purificado las artes, y no es dable figurar qué hermosísimo parece ese escudo heráldico que se ostenta en la casa de Nazareth y en los altares de José; escudo en cuyos cuarteles brillan el fornón y el escoplo; la sierra y el martillo, y las tenazas y las pinzas, las herramientas, en fin, del obrero.

Pero más grande que todo esto y más glorioso que todo esto, es la gran figura de Jesucristo, trabajando en ese taller celestial al lado de su Padre legal; Jesucristo sudando tambien y encallecidas sus manos, ¡Ah, esa gran figura se puede contemplar y amar y obedecer y adorar; pero no se puede describir.

Pero ¿qué hago—exclamaba dolorosamente el orador,—¿estoy hablando de los obreros y á los obreros? ¿y, dónde están los obreros? Pueblo mio, hijo del pueblo, tú que comes el pan con el sudor de tu frente, ¿en dónde estás? Busco por todas partes en derredor de esta cátedra sagrada, y no te veo por ningún lado. Miro en torno del altar de San José y no te encuentro. ¿En dónde estás?

Mira que te busca tu hermano, otro hijo del pueblo, un obrero como tú. Nadie me contesta. ¡Ah! ¡qué dolor! Es que á mi querido pueblo, al pueblo de los obreros cristianos, se lo han llevado al campo de la maldad y frecuente sitios de prostitucion en vez de visitar el templo. Pero hermanos, venid, abandonad esos sitios; venid á la Iglesia porque de la Iglesia han salido los que han roto todas las cadenas, y limado todos los grillos, y destruido todos los despotismos; venid al templo, y aquí, delante de San José, en el Taller de Nazareth, encontrareis medios para vuestro bienestar, engrandecimiento y cultura. Pero además de todas estas razones, por las que el obrero debe estar aquí, hay otra principalísima, propia de este lugar santo; porque aquí están recogidos estos ancianos venerables, padres y parientes de los obreros, y están aquí, los custodia San José, como en otro tiempo custodiaba á Jesús; venid al templo, obreros, artesanos, trabajadores de todos los oficios y artes, y no os apartéis de él, porque fuera del templo se llega hasta el crimen, y al descender las gradas del santuario, para apartarse de él, se suben las del caldo.

Después siguió la súplica y dió por terminada nuestro distinguido amigo su notabilísima oración.

### LA REUNION DE AYER.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, tuvo ayer lugar la reunión de las clases vinateras de esta ciudad, asistiendo numerosa representación de todas ellas.

Abierta la sesión á las dos de la tarde, expuso el Sr. Presidente, que en virtud de acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, había convocado á los señores presentes, para que entre todos se escogitaran los medios más adecuados, á fin de representar al Gobierno los perjuicios que se derivan para el negocio vinícola de Jerez, por el Real Decreto acerca de vinos falsificados.

Exhortando á los señores concurrentes para que emitieran su autorizada opinion, aludió á la reunion particular de antes de anoche, provocada y efectuada en el mismo sitio por la sindicatura de la clase de Extractores, donde se habían apuntado las líneas generales de lo que conveñiera hacer en el asunto. Rogó, en su vista, á los señores Síndicos D. José E. Ivison y Salvador Diez, que habían presidido aquella, expusieran cuanto en principio se había convenido en la misma.

El Sr. Ivison manifestó que en consecuencia del telegrama que ya conocen nuestros lectores, se había determinado en la reunion el nombramiento de una comisión que fuese á Madrid á apoyar las gestiones de nuestros representantes.

El Sr. Marqués de Misa pidió la palabra para exponer, que antes del nombramiento de la comisión, procedía ponerse de acuerdo acerca de los puntos que debían combatirse del decreto, sobre vinos falsificados. Dijo que, á su juicio, lo que afectaba del mismo, particularmente á Jerez, era lo que se refiere al sulfato de potasa y fiscalización de las bodegas.

El señor Pío Barroso pidió la palabra para exponer que él, en nombre del señor García Gil, proponía la conveniencia de que las comisiones encargadas de ir á Madrid, estuviesen compuestas, no solo de individuos de Jerez, sino de todos los pueblos de la provincia para dar más fuerza á sus pretensiones.

El señor Alcalde le contestó que ya se había acordado lo propuesto por el señor Pío Barroso, quien sintió mucho haber llegado tarde.

El Sr. D. Manuel J. de Bertemati, afirmó que no se trataba de echar abajo el R. D. sino que solo se aspiraba á la reforma de aquello que perjudica de modo muy directo los intereses vinícolas de Jerez.

Creó dicho señor, que una exposición bien cubierta de firmas y llevada á la mano por la misma comisión que se designe, sobre hacer más fuerza en el ánimo del Gobierno, haría ganar tiempo, que es lo que hace falta.

Lo dicho por el Sr. de Bertemati, mereció la aprobación de todos.

Invitado á exponer su opinion el señor Camacho del Rivero, dijo que

crea que el Gobierno no haría cuestion de Gabinete el asunto de los vinos; que estaba conforme, y le parecía práctico lo propuesto por el señor de Bertemati; que en efecto no se pide la derogación del R. D., sino una leve modificación del mismo; que le parecía conveniente el que se nombrara una comisión que fuera á Madrid, con expuesto ó sin él; pues de no llevarlo, fácil sería el remitirlo cuando estuviere hecho; que si se solicitaban otras modificaciones que las relativas al enyesado de los vinos, sería difícil el conseguirlo, como por ejemplo, la no intervención del Gobierno en las bodegas, y sólo debían concretarse á pedir la variación de la base octava del artículo segundo.

D. Manuel Antonio de la Riva, abunda en las mismas ideas del señor Marqués de Misa, pero dice que debe la comisión llevar á la mano la exposicion que se eleve al Gobierno, y amplias facultades para recabar de éste cuanto sea necesario.

D. Francisco de Giles, no juzga indispensable el que lleven el expuesto, sino que se nombren personas idóneas y peritas, dejándolas en completa libertad de accion.

Espuestas algunas oportunas razones por el señor Diez, se suspendió la sesión para que la comisión nominadora nombrase los individuos comisionados que han de ir á Madrid; despues de larga deliberación, fueron nombrados los señores siguientes:

Por los Extractores, Sres. Cossens y C., Gonzalez Byass y C. y D. Antonio Romero.

Por la Cámara de Comercio, don Manuel Antonio de la Riva y D. Rafael Romero.

Por la Cámara Agrícola, D. Miguel Primo de Rivera, y D. Manuel García Perez.

Por los Almacenistas, Sr. Marqués de Alboloduy y D. José Perez de la Sierra.

Por los Vinistas, D. Pedro Beigbeder y D. Manuel Jimenez de Cisneros.

Por la Asociación de Exportadores, D. Juan Leon y Apalategui.

Por el Excmo. Ayuntamiento, el Sr. Alcalde.

D. Manuel Antonio de la Riva propuso que se enviara al Sr. Duque de Almodóvar del Río un telegrama significándole el reconocimiento de todos los vinateros jerezanos por su campaña en pró de los intereses de esta localidad, y por último, se acordó nombrar á D. Gumersindo Fernandez de la Rosa para redactar el expuesto que debe elevarse al Gobierno.

Y se dió la sesión por terminada.

### EL SOCIALISMO DEL CONDE TOLSTOI.

Buen socialista, el conde Leon Tolstói, bien es verdad que ha mucho tiempo que acostumbraba hacerlo bien todo.

Cuántas que en su juventud fué un estudiante poco tratable, orgulloso de su estirpe, despreciativo para con sus profesores y la mayoría de sus discípulos. Añadese que sirviendo en la milicia siguió conservando aquel humor reservado y altivo, como el de un príncipe entre campesinos.

Pensó sin duda que la puerta del orgullo conduce mejor á la sabiduría que la de la humildad; pero de todas maneras es un hecho que el conde Tolstói, fué un buen oficial.

Durante el cerco de Sebastopol, ofrecióse para ir solo á defender un puesto en el cual tenia todas las probabilidades de morir. Omitió este episodio en sus *Recuerdos de Sebastopol*, ocupándose sólo en rebajar al valor militar las proporciones de un sentimiento maquinal, y por así decirlo, físico. Mas otros atestaron su comportamiento y aplicación, y la estima en que le tenian sus jefes. El autor de *Guerra y Paz*, no podía despues de todo, dejar de ser un militar distinguido. Los retratos de ese tiempo le representan ceñido el uniforme, un rostro palido de pómulos salientes y ojos rasgados un poco duros.

Mas tarde se reveló el escritor. Hoy que la onda, que nos trajo de una sola vez la literatura rusa entreja, va deshaciéndose, nos es más fácil comprender como entre tantas obras curiosas ó llamativas, solo las obras de Tolstói son grandes obras, con la profundidad y fuerza de los clásicos.

No recuerdo dónde, vi una fotografía en que el conde Tolstói estaba representado en compañía de los principales escritores de su país. Eran ellos, supongo yo, Tourgenief, Goucharof, Alejo Tolstói; aunque en honor de la verdad no puedo decir con exactitud quiénes ellos fuesen, pues el conde de Tolstói, dominábase á todos, puesto en pie, elegante, robusto, con una singular tristeza en sus grandes ojos.

Un día sintióse tocado del desprecio por la literatura. Interrumpió una novela comenzada y juróse á sí propio nunca más escribir para entretenimiento de las gentes. Y en esto no pudo menos de pensar que hizo bien, porque aún restaban muchos que trabajan sin tregua para divertir al público y que no sintieron desprecio hacia la literatura, ó por lo menos de la suya propia. Y aunque estos llegaron á faltar, la humanidad ha producido desde Homero acá, obras bastantes para satisfacer el recreo del mundo por los siglos de los siglos.

Por último, desde hace algunos meses, la situación ha cambiado. El conde de Tolstói encontró su misión, mejor dicho, de esta vez encontró una misión y tan grande, que la Europa entera no pudo dejar de observarlo.

A las primeras noticias del hambre, el conde de Tolstói abandonó su casa con tres de sus hijas y dos de sus hijos. Dirigióse á los distritos en que la calamidad reinaba y ha tres meses que de ella no sale.

Vestido de monkik á conciencia, llevando bajo la pellicia una blusa ceñida á la cintura, calzados los pies con recias botas y las manos cubiertas por gruesos guantes sin dedos, ha tres meses que corre de aldea en aldea, construyendo por todas partes barracas de madera, para las que manda trasportar ropas y viveres.

Instala hornos y prepara él mismo el té y las sopas de coles; y despues que llama á todos los habitantes de la aldea, divídelos en tres clases; los niños y las mujeres, los viejos y los hombres hábiles; y á cada uno por su turno distribuye las raciones. Una vez terminado, encarga á una de sus hijas ó á cualquier mujer de la aldea, de continuar todos los días lo que él hizo y dirijese á otra aldea vecina. ¡Y pensamos que esto ocurre en invierno, un invierno ruso y que por las carreteras de fango y nieve camina solo á la caída de la tarde, este anciano de sesenta y cinco años!

«El solo alimenta un pueblo entero! ¿Qué verdad es, que hace milagros!»

En primer lugar ha convertido á su mujer, que todavía el año pasado se quejaba á miss Hoppood de las escrescencias de su marido, y que ahora instalada en Moscow, no piensa en otra cosa que no sea recoger socorros.

Encontrábanse en casa de la condesa— escribe un periodista ruso—el día en que la *Gazetta*, su llamamiento á la caridad pública. Vi gentes de todas clases y condiciones entrar en la casa, inclinarse ante las santas imágenes, depositar billetes de banco sobre la mesa y salir sin decir nada. De allí á poco la mesa estaba cubierta de papel moneda. Se habían recogido unos cuantos milhares de rublos en ese primer día.

Y los rublos continúan afluendo. Llegan de todos los puntos de Rusia, de América y de Inglaterra. Y aunque el conde Tolstói grita á los ingleses que ellos tambien tienen hambrientos en casa; los isleños continúan mandándole dinero sin hacer caso de sus consejos.

Así prosigue el conde Tolstói en su obra.

### POLÍTICOS DE ANTAÑO.

UN ENBAJADOR DISFRAZADO.

El descontento contra los franceses se acentuaba cada vez más en toda España con tanta más razón, cuanto que públicamente se susurraba lo que pasaba en Bayona, vitiéndose á voz en grito la preferencia que daba Napoleón á Carlos IV en todas sus deliberaciones.

Murat, por su parte, de temperamento ardiente y poco dado al disimulo, mientras mas ruidosas y destempladas eran las manifestaciones del pueblo contra los supuestos aliados, con más calor se esforzaba en hacer injustificados alardes de su poder, menospreciando con altivez la actitud de un pueblo desarmado y cada vez más dispuesto á descomponerse y declararse en franca rebelion contra sus opresores.

La Junta Suprema de Gobierno, presidida por un hombre tan nulo y tan extravagante como el Infante D. Antonio Pascual obraba «con flojedad é incertidumbre. Las demostraciones del pueblo madrileño eran cada vez más hostiles; por lo que la Junta Suprema intentó tomar un acuerdo definitivo con el objeto de entablar la lucha ó buscar una manera decorosa con que tranquilizar á los madrileños.

Era para esto necesario contar con el parecer del Presidente de la Junta; el Infante, por ser la persona más caracterizada como miembro de la familia real. D. Sebastian Pina, Ministro de Gracia y Justicia, fué el encargado de manifestar al Infante la necesidad perentoria de tomar un acuerdo sobre el asunto, para lo cual era indispensable la celebración de un Consejo presidido por D. Antonio; como era de ley. Accedió el Infante á la proposición de sus compañeros.

Reunióse el Consejo en el cuarto del Infante; y quieró apuntar lo que allí pasó, para dar á mis lectores la medida, una vez más, de las aptitudes de D. Antonio Pascual para ponerse al frente de los negocios del Estado, y su situación tan crítica, excepcional y peligrosa.

El Infante D. Antonio, que era más charador que reflexivo y prudente, antes que hablaran sus compañeros, y sabedor de lo que allí los llevaba habló en esta sustancia:

«Lo sé todo, me consta que el día menos pensado se arma la marimoreña. Los franceses se hacen cada día odiosos. Ya saben ustedes cuáles son nuestras costumbres, santas y religiosas. Cuando suena el

loque de la oracion todos los buenos espafioles se paran, se quitan el sombrero y rezan mentalmente el Ave Maria, se santiguan y prosiguen su camino. ¿Qué hacen esos soldados franceses? Oh! escándalo inaudito! Al ver estas demostraciones religiosas rien a carcajadas, se mofan de los espafioles... Todo lo sé, por que tengo mis espías.

—La Junta, interrumpió D. Antonio, se atendrá a lo que piensa el Rey, y no a lo que discurre ese botarate de Ceballos. ¿Qué puedes esperar de un hombre que lleva dos relojes, uno en cada bolsillo del calzon, como los petimetres, y que se pone polvos dorados en la peluca? Parece que le estoy viendo haciendo cortesias y carantoñas a las damiselas francesas. Para eso sirve nada más; para lucir las pantorrillas y las hebillas de los zapatos, guarnecidas de chispas de diamantes. ¡Si es un mentecato!

Cartas certificadas, 11.357.197. De algun tiempo a esta parte, algunos periódicos ingleses han adoptado el sistema de publicar y ofrecer premios en dinero a los que adivinen los acertijos, charadas, geroglíficos, etc., lo que ha producido al Correo un aumento extraordinario en trabajo.

suelto, motivo de esta réplica, que ha sorprendido vuestra notoria buena fé; y yo por mi parte le ruego que la admita y publique, como procede, dando a usted gracias su atento seguro servidor, Q. S. M. B. Antonio Barriga.

Varietades.

BORRADORES CURIOSOS.

Asuntos particulares de significada importancia, me obligaron a visitar en Agosto de 1887 a semilegendaria y populosa ciudad de Bayona, situada, como todos saben, en el departamento de los Bajos Pirineos.

LA RIADA EN SEVILLA.

Puede darse por terminada la parte alguida de esta gran calamidad porque ha atravesado esta hermosa region. El Guadalquivir casi esta en su lecho ordinario; y franqueadas las salidas de los husillos, en tres horas quedó desaguada por completo en la noche del Jueves (de 8 a 11), la Alameda de Hércules y los barrios limítrofes, único extremo a que habia quedado reducido el estancamiento de las aguas.

EL CORREO EN INGLATERRA.

El correo en Inglaterra data desde el reinado de Jacobo I, si bien el correo interior no fué establecido hasta el año 1635. En un principio este servicio era una empresa particular, cuyos beneficios recibia el que pagaba los gastos, continuando así el sistema hasta fines del siglo XVIII.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Telegramas ordinarios', 'Idem de la prensa', 'Extranjeros', 'Ferro carriles', 'Gobierno', and 'Total'.

Los ingleses suelen entretenerse de vez en cuando en poner a prueba la organizacion de su grandiosa institucion postal.

En la Memoria de 1889 90, dice el director general de Comunicaciones entre otras cosas:

«No creo necesario mencionar que este año como en los pasados, las mesas del correo se han visto visitadas por ranas, sanguijualas, insectos y otros representantes vivos del reino animal, y la única novedad de este año ha sido un puerco ricenciado que fué recibido en la administracion de Bath y entregado muerto a su destinatario.»

Como muestra de la confianza que los ingleses tienen en su Post Office, mencionaremos los siguientes ejemplos:

Una carta cuya sola direccion era un dibujo representando una pera (fruta), fué debidamente entregada a los fabricantes del famoso Pear's Soap.

Otro sobre con la inscripcion «a 25 de Marzo.—Londres», fué entregada a lady Day, a quien realmente iba dirigida.

«Número 15: Gallos y gallinas, Londres», se decia en otro sobre que fué entregado en 15, Poul try, E. E.

Pero el caso más curioso, y que no da lugar a dudas, puesto que está en la Memoria oficial del Postmaster general, a la que ya nos hemos referido, es el siguiente:

Un señor residente en Ludlow depositó en la administracion de Correos una carta con la direccion siguiente:

«Al caballero que hace algun tiempo estaba parado ante una casa situada cerca de Cleorury Mortimer. — Bilston — Staffordshire, dejando al Correo el cuidado de averiguar quien era el caballero en una poblacion de 25.000 habitantes.»

No habian pasado cuatro dias cuando la carta fué entregada a la persona a quien iba dirigida.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE, Jerez. Setenil 14 de Marzo de 1892.

Muy señor mio: Ruego a usted se sirva dar cabida en su ilustrado periódico, a la adjunta correspondencia, que con esta fecha dirijo al Sr. Director de La Nueva Era de Cádiz.

Mucho se lo agradeceré, el que anticipándole gracias, se ofrece suyo afectisimo seguro servidor,

Q. S. M. B. Antonio Barriga.

Sr. Director de La Nueva Era, Cádiz. Setenil 14 de Marzo de 1892.

Muy señor mio: No soy suscriptor al periódico de su direccion; pero por una casualidad, que me alegra, he leído el sueto que publica el respectivo al día 10 de este mes, número 3.322.

Cuanto en él se afirma, es completamente falso; y hágame el favor de suponer que haya sido mal informado para inventar un cúmulo de inexactitudes tan patentes, como las que aquí contiene.

El Ayuntamiento de esta villa lo componen once individuos, siendo nueve conservadores, y dos liberales-dinásticos, y ninguno de los primeros ha hecho cambio de frente, ni menos prestado acto de reconocimiento de jefatura en D. Antonio La Orden, pues siguen siendo, ayer como hoy, soldados de las filas que en esta provincia acudilla el honrado patrio. Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés.

Respecto a los dos que militan en el partido a que usted pertenece, ignoro si cambiarán de actitud, pues horrorizados, como están, de las obras llevadas a cabo por el que fué su Alcalde, D. José del Rio Ortiz, y al que sirvieron de instrumentos para los muchos delitos comprobados en causa que se le sigue por el Sr. Juez de Instruccion de Olvera, es posible, que como personas honradas, le vuelvan la espalda, segun vienen haciendo otros muchos que poseen tan preciosa virtud.

Conste, pues, respetable señor, que el partido conservador de Setenil, sigue, como siempre, bien organizado, y honrándose muy mucho con contar en su seno a valiosas individualidades de alta posicion social, que antes pertenecieron al liberal dinástico, y que solo aspiran a que continúe la moralidad administrativa que sigue el Ayuntamiento de hoy, cuya Corporacion presido desde el 22 de Setiembre de 1890, ya que el anterior, olvidando sus sacratísimos deberes, solo supo cometer irregularidades y malversaciones, que ascienden a más de 100.000 pesetas.

Puede decirse, si gusta, al inspirador del

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Cartas', 'Tarjetas', 'Libros paquetes y circulares', 'Periódicos', 'Total', 'Bultos', and 'Total general'.

tinado; este descuido lo atribuí a pereza de los criados del Casino. En el centro de la habitacion y arrimada a la pared, existia una mesa antigua, mas puesta allí en calidad de depósito que como mueble decorativo.

trimonio a su inocente hija al monarca francés; las tramas astutas del cardenal Mazarino, que prepararon la caída de la casa de Austria para dar ingreso a la borbónica con Felipe V; la vejatoria paz de los Pirineos efectuada en la famosa isla de los Faisanes, cuyo fastuoso decorado costó la vida a nuestro inmortal Velazquez, y como consecuencia de aquella paz denigrante, la pérdida para España de puertos como el Rosellon y Conflans, y condados como el Rosellon y Conflans, que jamás volverá a poseerlos.

Una hora después daba mi última despedida a la preciosa población que los antiguos vascos llamaron Lohitzun, (pantano) y comenzaba la lectura de mis hallados borradores, que integro copio a continuación.

LDO. CALDERILLA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

LA DE JEREZ RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Menu a la andaluza. Ternera con tomate.

PARA MAÑANA.

Paella a la valenciana. Cabrito a la madrileña.

Efemérides:

DIA 20 DE MARZO.

1431.—En este día fué totalmente ganada por los jerezanos la ciudad de Jimena, de cuyo acontecimiento dió parte nuestro Cabildo al rey D. Juan II, quien se manifestó muy contento y agradecido de la lealtad de los caballeros jerezanos.

842.—Muere el rey de Leon Alfonso II, el Casto. 1726.—Muere Isaac Newton. 1818.—Incendio del teatro del Odeon de Paris.

DIA 21.

1788.—Por orden del Corregidor D. José Eguitiz, se dejó en este día, que fué Viernes Santo, la Virgen de la Soledad en la iglesia de San Dionisio, produciendo este hecho tal emoción en el pueblo, que al siguiente día hubo que llevarla en procesion a su iglesia.

1620.—Felipe III, crea una escuela de Navegacion. 1801.—España cede a Francia el ducado de Parma. 1810.—Junot pone sitio a Astorga.

Ayer se comentaba en varios círculos de muy satisfactoria manera, el resultado conseguido, tanto en la reunión celebrada por los señores extractores como en la popular y numerosa ayer verificada en el salon de actos del Ayuntamiento.

Tanto los beneficios que legítimamente se aguardan de la primera, como los frutos de la segunda, debidos son en parte a la patriótica petición formulada en Cabildo por nuestro ilustrado amigo el concejal Sr. Cortina.

Trenes.—La nueva marcha de los trenes, si nada se ha dispuesto en contrario, debe empezar desde 1.º de Abril y parécenos recordar que ésta ha de facilitar una más que en años anteriores la visita a la inmediata villa de Puerto Real, por la comodidad que ofrece su cuadro de marcha. El correo debe salir de Cádiz a las 8 35 de la mañana y a la llegada a las 4 1 de la tarde.

Asamblea.—El día primero del próximo Abril, se reunirá la Asamblea provincial con objeto de celebrar el período semestral que previene la ley.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redaccion, al Sr. D. Roman Gutierrez Galarza, inspector de vigilancia de esta provincia.

Ayer ha vuelto el mal tiempo con disgusto universal, pues si continúan las lluvias, es posible que la mayor parte de los sembrados se pierdan, ocasionando gravísimos males. No lo permita Dios.

Segunda quincena de Marzo.—Pueden formarse cuatro grupos con los cambios atmosféricos de la segunda quincena de Marzo, anunciados por Noherle soom.

Primero, del 17 al 20, el más tranquilo y apacible de los cuatro en nuestras regiones. Segundo, lluvioso y variable, del 21 al 22. Tercero, ventoso y variable, del 23 al 26. Y cuarto, borrasco y lluvioso en demasia, desde el 27 al final.

Audiencia de lo Criminal.—Juicios señalados para mañana: Seccion 1.ª—Jugado de Sanlúcar. Causa contra Caridad Genaro y otros por estufa. Letrado.—Sr. Serdio. Procurador.—Sr. Lopez.

Seccion 2.ª—Jugado de Olvera. Causa contra Pedro Martel Giles y otros por desorden y daño. Letrados.—Sres. Infante y Romero. Procuradores.—Sres. Perez Duran y Rosa.

El presupuesto de Marina.—Segun noticias, en una entrevista que el general Beranger ha tenido con el presidente del Consejo de Ministros, ha manifestado a éste que se halla dispuesto a rebajar de la cifra total del presupuesto de Marina dos millones de pesetas, sobre las cantidades ya calculadas como economías por el general Montojo.

Marea.—La marea más viva del año de 1892 será la del 30 del corriente mes de Marzo. Su coeficiente en ese día llegará a 118; es decir, que para hablar en cada puerto la altura de la marea hay que multiplicar por 1.18 la unidad de la altura en la localidad.

Ese coeficiente es el mayor que señalan las tablas. Infiuye, sin embargo, considerablemente la dirección de los vientos y la altura barométrica.

Ha muerto en Nueva York el decano de los Generales norteamericanos, Jorge W. Gullum, a la edad de ochenta y siete años.

Habia tomado parte muy gloriosa en la guerra de sucesion, y habia sido director de la Escuela Militar.

Pildoras y unguento Holloway.—Los y las variaciones excesivas de la temperatura exponen a todos a los ataques de las enfermedades así internas como externas. La garganta; el pecho, el hígado, los intestinos, los riñones y el cutis todos están propensos a desordenarse por efecto de dichas causas. Los desajustes de este género pueden rectificarse invariablemente frotando las partes afectadas con el Unguento Holloway y tomando simultáneamente dosis convenientes de las Pildoras del mismo nombre. Las cajas y botes de estos medicamentos van siempre acompañados de instrucciones claras, relativas al modo de usar la preparación respectiva. En cuanto a estas instrucciones puede decirse con verdad que quien se toma la molestia de estudiarlas obtiene en cambio de una hora de lectura, un provecho vitalicio. En los casos de desórdenes bronquiales y pulmonares ó afeciones de la garganta, es preciso que el cutis sea bien frotado dos veces al día con el Unguento.

Anuncios de interés.

ALMONEDA.—La de varios muebles y otros efectos, en la casa calle de las Cabezas, núm. 3

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Para la Cuaresma.—En el almacén de Vega, calle Arcos número 2 se ha recibido Bacalao de Escocia y hachuelas de Holanda.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème SIMON MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS De venta en las buenas Casas del Reino. Joaquin Rey, perfumería en Cádiz.

EL FOMENTO DE LA PROPIEDAD SUBASTA.

El día 28 del corriente mes de Marzo a la una de la tarde se verificará la doble y simultánea licitacion del aprovechamiento de corchos de la dehesa de Gardela, sita en término común de las Cuatro villas de la Serranía de Villaluenga del Rosario (Cádiz) y perteneciente a esta Sociedad.

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1893.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. A. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. San Agustín, 26 JEREZ.

Compañia de Seguros Maritimos.—The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited London.—Se efectúan seguros sobre mercaderías y valores a primas equitativas, por el agente en esta, J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

Paja. Se vende en el cortijo del PINO a 20 reales la carga. Los vales en la calle Larga, número 30.

Otra buena costumbre.

Lo primerito que pongo cuando viajo en mi equipaje, jabon con buen embalaje De los PRINCEPES DEL GONGO. Jabonaria Victor Vaisster.—Paris. De venta principales perfumerías.

Clarificante para vinos.

—Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expendien en el laboratorio químico del Dr. Carrasco, calle Visitacion núm. 5.

IMPORTANTE.

DON CARLOS KOTH, Doctor en Medicina, CIRUJANO DENTISTA AMERICANO, Y DON AGUSTIN A. PERL,

se han establecido en esta ciudad, lo cual les permite tener el gusto de ofrecer sus servicios al público en general.

Consultas de 40 de la mañana a 4 de la tarde.—GRATIS A LOS POBRES de 12 a 1 de la tarde. Su domicilio, SAN MIGUEL, núm. 15.

D. AGUSTIN A. PERL, Admitirá uno ó dos alumnos para la enseñanza perfecta de los idiomas alemán, hebreo, etc.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCORPIA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

SE VENDEN

Dós magníficos carros grandes de pértigo con sus correspondientes arros y ocho bestias mular; pudiendo pasar a verlos calle Ferro-carril, antigua cuadra del Bombo.

SE VENDE

paja de trigo superior, en el cortijo de las Mesas de Santiago, a 14 reales carga. En dicho cortijo se entregan los vales.

Se venden dos rejas de balcon con mesas de madera y zinc. Pueden verse en la Alameda de Cristina, núm. 7.

Se venden cuatro grandes vasillas de piedra martelilla bien labradas, nuevas y sumamente baratas.—Darán razon Conocedores núm. 13.

Para la Cuaresma.—En el almacén de la calle Bizcocheros esquina a la calle Doctrina, se venden Higos Superiores de Lepe, por cuenta del cosechero, a 14 reales caja de arroba.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 MARZO 1892. Servicio para el día 20. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante de Sementales, D. Francisco Ductor Acevedo. Hospital y provisiones, Extremadura segundo capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, Francisco Castellano.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Niceto ob. y cf. y Santa Potina la Samaritana, sus hijos y cps. mrs. MAÑANA.—San Benito, abad y fr.

Todos los Domingos de Cuaresma, terminadas las Vesperas, se manifestará a Su Divina Majestad, y despues de cantarse solemnes Completas, habrá sermón que predicará el Sr. Canonigo Magistral.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Además del Sermon de la Misa Mayor como todo el año, también se predica los Domingos, Miércoles y Viernes despues del Santo Rosario durante la Santa Cuaresma y los Domingos, a la una de la tarde, en la cárcel.

IGLESIA DE SAN MIGUEL. Todos los Miércoles, Viernes y Domingos de Cuaresma despues de oraciones se rezará el Santo Rosario y el Párroco explicará los principales Dogmas de la Religión rebatiendo los errores contrarios a la verdad católica.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Todas las noches despues del Santo Rosario habrá lectura y ejercicios espirituales y los Viernes el del Santo Via-Crucis.

Durante la Santa Cuaresma se predicará el Santo Evangelio todos los Domingos a continuación de la misa de doce, estando a cargo de Sr. D. Baldomero de Lorenzo, Canonigo de la Insigne Iglesia Colegial. Estará Su Divina Majestad de manifiesto y se cantará despues el Santo Trisagio.

IGLESIA DEL ASILO.

Hoy continúa, a las dos de la tarde, el mes consagrado al bendito Patriarca Señor San José.

Despues de rezar el Santo Rosario se practicarán piadosos ejercicios, terminando con cánticos alusivos.

Todos los Domingos y días festivos se expone a Su Divina Majestad IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Durante la Cuaresma hay sermón todos los Domingo al toque de oraciones, y a la misma hora se explica Doctrina Cristiana todos los días menos el Jueves y Viernes, dedicados aquellos al ejercicio de la Madre Antigua y éstos al Via-Crucis.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Todos los Viernes por la noche se rezará la santa Corona Dolorosa, siguiéndose el ejercicio de la Via-Crucis, cantándose en as estaciones el Perdon y el ¡Ay de mí! a la conclusion.

Todos los Domingos a las siete y media misa explicada con plática del Santo Evangelio por el señor Capellan, D. Manuel Fernandez Tramblet.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Los Miércoles y Viernes de la Santa Cuaresma despues de las Oraciones, y rezado el Santo Rosario, habrá Sermon por el señor Cura de dicha Parroquia; terminándose en los Viernes con el Santo ejercicio del Via-Crucis. Los Domingos en la Misa Mayor, habrá también Sermon por el mencionado Sr. Cura.

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Todos los Domingos de cuaresma despues de la Plática en la misa mayor por el señor Cura, habrá sermón despues de la misa de doce, por el Presbítero D. Miguel Muñoz.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Solemnes cultos que se tributarán a la Devotísima Imagen de Nuestro Señor Jesucristo en el trance del Ecce-Homo que se venera en dicha iglesia Parroquial.

El Triduo que anualmente se consagra a tan milagrosa Imagen, tendrá lugar en los días 20, 21 y 22 del presente mes de Marzo, a las cinco de la tarde, ante la soberana Majestad de Jesús Sacramentado, por hallarse en dicha iglesia el Santo Jubileo circular. Predicará en las tardes primera y segunda el muy Rdo. P. Presidente de Santo Domingo, y en la tarde tercera el Sr. D. Manuel Fernandez Tramblet, cura castrense de esta plaza.

El Domingo 20 a las diez de la mañana será la funcion principal en la que predicará el muy Rdo. P. Cabello, superior de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Hoy continuarán los ejercicios espirituales para señoras.

El Viernes 25, fiesta de la Encarnacion del Hijo de Dios, a las ocho y media la Comunión general de los ejercicios de las señoras, y por la tarde a las siete terminan los ejercicios con plática y Bendicion con el Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

La antigua y venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno establecida en dicha iglesia consagra su anual solemne septenario a las Sagradas Imágenes que venera dando principio mañana Lunes 21, a las seis de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando todas las tardes el Presbítero Sr. D. Alejandro Corrales, rector de las Escuelas Pías de San Ildear de Barameda.

Todos los días habrá misa cantada a las nueve, y a continuación se rezará el Septenario, para los fieles que no puedan asistir por las tardes.

D. Manuel Garcia de la Torre Y TERRAZA (Q. S. G. G.) Sus hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

TELEGRAMAS

EL ARSENAL DE LA CARRACA. Madrid 18 7 noche.

Garcia San Miguel ha explanado una interpelecion, censurando la promesa de Beranger de que entregará a la Hacienda el producto del material de los arsenales. Niega que tenga el ministro, facultades, creyendo que se sacará poco producto.

Incidentalmente se ocupa del nuevo dique de la Carraca, cuyo proyecto lo juzga imposible y exento de seriedad, estimando que su realizacion costará doble de lo presupuestado, resultando despues inútil el terreno donde han de empezarse las obras.

Estima que la limpieza de los caños nunca se efectuará, mientras que no se construya un canal que amortice las corrientes del Océano.

Beranger contesta a Garcia San Miguel diciendo que la marina entregará el material, cumpliendo un deber de patriotismo, pues las actuales existencias, como jarcias, palos, hierros, acero, y maderas, son inútiles para los barcos de guerra que hoy se emplean.

Niega que la construccion del nuevo dique cueste 20 millones, y se funda en los informes que tienen dado los hombres técnicos para asegurar que se efectuará con buen resultado.

También refuta las afirmaciones sobre limpieza de los caños. Ambos oradores rectifican. Interviene Garcia Estrada defendiendo el proyecto del dique y las condiciones del terreno señalado donde ha de construirse.

Opina que el Arsenal de la Carraca es el más importante de España, contando con valiosas factorías.

Rectifica ya de nuevo San Miguel diciendo que no existe en el ministerio el proyecto del dique.

Beranger afirma que existe un ante proyecto unido a los planos. San Miguel pide aquel y estos. Interviene Alonso Castillo, rectificando todos y dándose por terminado el debate.

Madrid 18, 11 noche. DESASTRES BANCARIOS. El Director del Banco del Comercio e Industria de Oporto ha desaparecido. Los Bancos Mercantil y de Utilidades de Oporto han suspendido pagos.

EL ALZA. La pequeña alza que tuvieron los fondos hoy debió a circular el rumor de haberse reanudado las negociaciones con Francia para concertar el convenio comercial.

FERRO-CARRILES. Asegúrase que el Gobierno concederá a las compañías ferro-viarias el beneficio de 12 por 100 sobre las tarifas, para compensar la elevacion de los cambios.

DECLARACIONES DE CÁNOVAS. En el Senado, Cánovas, contestando a Girón acerca de una pregunta sobre la situación financiera, aseguró que nadie recela que se deje de pagar el cupon de la deuda exterior, porque España es solvente.

Dice que se halla dispuesto a hacer economías, a la reduccion de gastos y también a acudir a los impuestos en caso necesario.

Manifiesta que consiguiendo nivelar los presupuestos, bastará esto para mejorar la situación.

Respecto a la circulacion fiduciaria, anuncia que el Gobierno hará cumplir estrictamente las leyes, como hizo con el Banco, que se halla dentro de la ley.

Acuerda las notas proteccionistas. Las declaraciones han causado buen efecto.

El resto de la sesion se ha invertido en una interpelecion sobre los vinos. Despues asuntos sin interés.

UN INCIDENTE DE IMPORTANCIA.

En la reunion de la subcomision de presupuestos que se ocupa en el día de Estado, ha habido hoy un debate calurosísimo.

Se discutía una ponencia de Osma, cuando de Cánovas, que proponía una reduccion de gastos, mayor de 10 por 100. El ministro, duque de Tetuan, se opone.

En la votacion le derrotaron por 11 votos contra 7.

El subsecretario de Gobernacion votó en contra del ministro. Asegúrase que éste dimitirá.

Madrid 18 de Marzo de 1892, a las 6 de la tarde.

En el Senado se discute una interpelecion sobre el decreto prohibiendo los vinos adulterados.

El Congreso discute la ley para el descanso dominical y la cuestion de los cambios.

El tífus hace muchos estragos en Bayona.

Se ha desmentido que Polavieja haya dimitido la Capitanía general de Cuba.

Se confía en que pronto terminarán las huelgas en Inglaterra.

Se considera seguro que se han reanudado las negociaciones con Francia para concertar un tratado de comercio.

Los fondos españoles suben en la bolsa de Paris.

Se han hecho nuevas prisiones de dinamiteros en Francia. Consolidado, 60.90.

Madrid 19, a las 11 de la mañana.

Los obreros de Valladolid se muestran muy descontentos, principalmente los operarios de la Compañía del ferro-carril del Norte, a los cuales les han rebajado el salario y aumentado las horas de trabajo.

La Guardia civil de la provincia se ha concentrado en la capital.

Insístese en que la crisis ministerial se planteará en el Consejo de mañana.

Madrid 19, a las 4 de la tarde.

El comercio de la Coruña ha solicitado el concurso de toda Galicia para oponerse al decreto sobre zonas fiscales.

La mayoría de la Comision de presupuestos se muestra poco favorable a la aprobacion del crédito pedido por el Gobierno para obras públicas en Andalucía.

Table with columns: VAPORES DE IBARRA Y C.º SEVILLA, VAPORES GABO TRAFALGAR, and VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Includes ship names and dates.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

EXPOSICION ESPECIAL,

del completo surtido de sederia negra española y extranjera alta novedad compuesto de...

REALIZACION DE CAPUCHAS merino negro.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

EN LA NUEVA CASA DE PRESTAMOS, CALLE LETRADOS, NUM. 2. se venderan en subasta publica el Domingo 17 de Abril de 1892...

Mes de Agosto de 1891.

Ptas. Cts.

Table listing various items for sale such as 'Una sábana y cabococo', 'Un vestido', 'Una chaqueta', 'Una enagua', etc., with prices in Ptas and Cts.

Table continuing the list of items for sale, including 'Tres cabos generos', 'Un vestido y na', 'Una colcha', 'Unos botones', etc.

DIONISIO GARCIA PELAYO

9-CALLE LARGA-9

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades para señoras, propias para Semana Santa.

Hay un completo surtido en ratsimires de seda negros, granadinas para mantos, cachemiras de París, armures, crespones, vicuñas, lanas fantasía doble ancho...

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO. Se hacen ternos a medida con prontitud, esmero y elegancia.



Limpianos la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer...

Zarparrilla del Dr. Ayer ayuda a la digestion, estimula el higado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo...

Advertisement for 'FALTA DE FUERZAS' featuring 'EL HIERRO BRAVAIS' and 'VINO Y JARABE'.

Advertisement for 'VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia. Farm. en Paris'.

Advertisement for 'LOS QUE TENGAN TOS' (Cough Remedies) featuring 'INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA'.

Advertisement for 'PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY'.

Advertisement for 'CHOCOLATES Y CAFÉS' by 'COMPAÑIA COLONIAL'.

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA Pepsica' by 'CHAPOTEAUT, Farm. en Paris'.

Advertisement for 'LA FAMA JEREZANA' featuring 'FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES'.

Advertisement for 'SERAFIN FERNANDEZ. 2. MANZANARES. 2.—CADIZ.' featuring various services and products.